



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del 12 de julio de 2025, Día de las Heroínas y Mártires de la Independencia y Día de la Confraternidad Argentino-Boliviana, en homenaje al nacimiento de la generala Juana Azurduy, figura emblemática de la lucha por la emancipación latinoamericana, instaurado por el Decreto N° 1.048/2013 firmado por la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

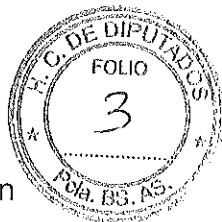
FUNDAMENTOS

Hay fechas que no sólo conmemoran, sino que convocan. El 12 de julio, día del nacimiento de Juana Azurduy, no es simplemente un recordatorio del pasado, sino una reafirmación del presente y una brújula hacia el futuro. Ese día, por decisión de una presidenta que supo poner en valor las raíces profundas de nuestra identidad latinoamericana, Cristina Fernández de Kirchner, fue declarado Día de las Heroínas y Mártires de la Independencia y Día de la Confraternidad Argentino-Boliviana mediante el Decreto N.º 1.048/2013.

Juana Azurduy no fue una excepción, fue la regla silenciada durante siglos. Mujer, india, madre y combatiente, comandó tropas, resistió imperios y mantuvo en alto la bandera de una América Latina libre, soberana y unida. Su figura rompe los moldes impuestos por la historia patriarcal y colonial. Ella representa a todas esas mujeres anónimas que lucharon, resistieron y construyeron.

Esta jornada no sólo rinde homenaje a Juana, sino también a las miles de mujeres que fueron invisibilizadas en los relatos oficiales de la Independencia. Y al mismo tiempo, estrecha el lazo indestructible entre Argentina y Bolivia, dos pueblos hermanos con historias que se entrelazan en cada batalla compartida y en cada esperanza de integración regional.

Al declarar esta fecha desde el Estado nacional, Cristina Fernández de Kirchner recuperó una deuda histórica, corrigiendo la omisión de la historia oficial y resignificando el papel de las mujeres en nuestras gestas emancipadoras. Es también una señal política, la construcción de una patria grande no es posible sin feminismo, sin memoria y sin fraternidad continental.



Hoy, frente a discursos que pretenden negar nuestra historia común con los pueblos latinoamericanos, reafirmar esta fecha es también un acto de resistencia cultural y política. Honrar a Juana Azurduy es recordar que la libertad no se mendiga, se conquista, se defiende y se celebra.

Por todo ello, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.